



Gobierno del
Estado de Sonora

Comisión
de Fomento al Turismo del
Estado de Sonora

179

**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO I (UNO).**

**DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA.
"COCODI-001/CFT-2018- 1ORD".**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12.00 horas del día miércoles 14 de marzo del año 2018 (Dos mil diez y ocho), reunidos en Salón 3 del Centro de Capacitación (CECAP), ubicado en Comonfort S/N, 5 piso, ala sur del Edificio México, Centro de Gobierno, colonia Villa de Seris, Hermosillo, Sonora, con la presencia de los CC. Lic. Héctor Gustavo Platt Mazón, en su carácter de Subcoordinador General de Operación y Encargado del Despacho de la Coordinación General, Lic. Juan José Mandujano Estrada, en su carácter de Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (OCDA), Lic. Carlos Raúl López Portillo Amaya, en su carácter de Coordinador Administrativo, Ing. Bernabé Córdova Mayer, en su carácter de Director de Planeación y Seguimiento, C.P. Francisco Arturo Ruiz Rodríguez, en su carácter de Director de Recursos Financieros, todos de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora (COFETUR); con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la Sesión Ordinaria Número I (UNO), sesión que coincide con el primer número del número de acta del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

[Handwritten signatures]

PRIMER PUNTO.- BIENVENIDA POR PARTE DEL LIC. HÉCTOR GUSTAVO PLATT MAZÓN.

El Lic. Héctor Gustavo Platt Mazón, Subcoordinador General de Operación y Encargado del Despacho de la Coordinación General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora (COFETUR), extiende cordial bienvenida al Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General y a los demás integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de COFETUR expresando también que el motivo de la reunión es la Instalación del COCODI de esta Entidad, mediante el Orden del Día (Anexo 1).

Asimismo, dirigió un mensaje a todos los presentes destacando la importancia del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) que promueve mayor eficiencia en la administración de riesgos previniendo actos de corrupción y el compromiso de todos los servidores públicos de la COFETUR de cumplir con la normatividad vigente respectiva y las instrucciones que le ha expresado la C. Gobernadora del Estado, Lic. Claudia Pavlovich Arellano en el sentido de fortalecer las políticas públicas de la actual administración con este control interno dentro de un gobierno transparente, con rendición de cuentas en la operación y los servicios que ofrece la COFETUR a la ciudadanía.

SEGUNDO PUNTO.- PALABRAS DEL LIC. JUAN JOSÉ MANDUJANO ESTRADA.

El Lic. Juan José Mandujano Estrada, hizo alusión que la primera presentación de las funciones del COCODI, se había realizado el 23 de enero del actual en el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), quien la realizó fue el C.P. David Nava Tepichin, Director de Sistemas de Control Interno Institucional de la Secretaría de la Contraloría General, misma a la que asistieron el Coordinador Administrativo, el Director de Planeación y el Titular OCDA todos de COFETUR; posteriormente el 26 de febrero pasado el propio C.P. Nava expuso nuevamente con mayor detalle las funciones del COCODI y sus integrantes, esto tuvo lugar en la Sala de Juntas de la Entidad, en esta reunión de sensibilización estuvieron presentes el Lic. Héctor Gustavo Platt Mazón, Titular de Control Interno, el Lic. Carlos Raúl López Portillo

Amaya, Coordinador de CI, Ing. Bernabé Córdova Meyer, Auxiliar de CI, C.P. Francisco Arturo Ruiz Rodríguez, Auxiliar de Control de Riesgo, Lic. Flor Elvira Aispuro Pico, Lic. Raúl Valenzuela Beltrones, Lic. Luis Alberto González González, todos ellos Titulares de las 3 restantes Unidades Administrativas de la Entidad, así como el Lic. Juan José Mandujano Estrada, Titular OCDA en COFETUR.

En virtud de lo anterior, el Lic. Mandujano proyectó la Estructura del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora (COFETUR), misma que quedó integrada de acuerdo a la Gráfica presentada (Anexo 2).

TERCER PUNTO.- FIRMA DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL COCODI Y TOMA DE PROTESTA DE SUS INTEGRANTES.

Se dio lectura del Acta de Instalación del COCODI de la COFETUR y los integrantes procedieron a firmarla así como los Testigos de Honor, posteriormente el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General les tomó la protesta a los miembros del COCODI COFETUR.

CUARTO PUNTO.- PALABRAS DEL LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURO, SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

El Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General al hacer uso de la palabra agradeció al Lic. Héctor Gustavo Platt Mazón, Titular de Control Interno, en su calidad de Presidente de COCODI COFETUR y a los demás integrantes del mismo el compromiso que asumieron al instalarse este comité que está sustentado en el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), en el Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) y el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA); y que constituyen la herramienta normativa para la prevención de actos de corrupción.

También hizo mención el Lic. Murillo, que en los años 2016 y 2017 de esta administración se han reducido históricamente las observaciones determinadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), de la Cuenta Pública de ambos períodos; exhortando a todos los miembros del COCODI a desempeñarse con eficiencia y eficacia en sus responsabilidades laborales para el estricto cumplimiento de la normatividad correspondiente.

QUINTO PUNTO.- CLAUSURA DEL EVENTO Y ACUERDO DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.

El Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General procedió a dar por clausurado este evento de Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la COFETUR, siendo las 12:45 horas del miércoles 14 de marzo de 2018. Asimismo, se acordó la fecha de la próxima Sesión Ordinaria para el día miércoles 18 de abril de 2018, quedando pendientes el horario y el lugar de la celebración.

DE LOS INTEGRANTES PROPIETARIOS



Presidente

El Lic. Héctor Gustavo Platt Mazón
Subcoordinador General de Operación
y Encargado del Despacho



Vocal Ejecutivo

Lic. Juan José Mandujano Estrada,
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo



Vocal A

Lic. Carlos Raúl López Portillo Amaya
Coordinador Administrativo



Vocal B

Ing. Bernabé Córdova Meyer
Director de Planeación y Seguimiento



Vocal C

C.P. Francisco Arturo Ruiz Rodríguez
Director de Recursos Financieros